

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

4.- En su caso, comparecencia del consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, ante la Comisión correspondiente a fin de informar sobre el procedimiento de contratación de una asistencia técnica de apoyo administrativo para la Sociedad de Cultura y Deporte derivado de actuaciones excepcionales para hacer frente a la pandemia COVID-19, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos. [10L/7810-0031]

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Reanudamos la comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.

Y damos bienvenida al señor consejero, Sr. Pablo Zuloaga.

Y ruego al señor secretario que dé lectura al punto número 4 del orden del día.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Comparecencia del consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre el procedimiento de contratación de una asistencia técnica de apoyo administrativo para la sociedad de Cultura y Deporte, derivado de actuaciones excepcionales para hacer frente a la pandemia COVID-19, presentada por los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, señor secretario.

El debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186, punto 2, del Reglamento. Las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74.

Intervención del consejero de Universidad, Igualdad, Cultura y Deporte, por un tiempo de treinta minutos. Intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios, por un tiempo de quince minutos. Comenzando por los grupos parlamentarios proponentes; en este caso, grupo parlamentario Ciudadanos y grupo parlamentario Popular.

Y a continuación, a petición del grupo parlamentario, o a iniciativa propia, se podrá suspender la sesión al objeto de que puedan ser analizados por los miembros de la comisión la exposición del señor consejero.

El debate concluye con la intervención del señor consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.

Tiene la palabra por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todos y a todas.

Gracias por haberme llamado a comparecer en esta comisión, a la que vengo extraordinariamente agradecido. Lo digo porque desde el Gobierno de Cantabria hemos aprobado un conjunto de ayudas para paliar los daños sufridos por la crisis económica derivada del COVID-19, tanto en el año 2020 como trabajamos ya en una tercera convocatoria de ayudas para el año 2021. Un esfuerzo que hemos realizado desde el Gobierno de Cantabria para ayudar a las empresas y autónomos de diferentes sectores y actividades económicas; los cheques resistencia de SODERCAN y los cheques de urgencia 1 y 2, tanto de SODERCAN como de la sociedad regional de Cultura y Deporte, han llegado a sumar hasta 24 millones de euros, que desde el Gobierno de Cantabria hemos dedicado del presupuesto de todos los cántabros y de todas las cántabras, a aquellas empresas, aquellos autónomos de los sectores que peor lo estaban pasando por las restricciones sanitarias que ha habido que tomar en Cantabria.

Las ayudas correspondientes a los sectores económicos de la cultura, el deporte y el ocio han sido desarrolladas y gestionadas a través de la sociedad regional de Cultura y Deporte, dependiente de la Vicepresidencia y de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.

Ya hemos aprobado dos cheques de urgencia, por un valor total de 5,8 millones de euros. Y en breve vamos a poder aprobar una tercera convocatoria, con lo que pondremos de nuevo ayudas económicas con algunas novedades, como ese incremento acordado por el Parlamento de Cantabria: para aquellos municipios que en esta tercera ola o en la segunda hayan tenido limitaciones de movilidad perimetral, por la evolución de la crisis sanitaria.

De la primera convocatoria, la del mes de noviembre, se han aprobado y abonado ya un total de 850 ayudas desde la sociedad regional de Educación, Cultura y Deporte; 850 familias, autónomos y pequeñas empresas que ya han recibido desde el Gobierno de Cantabria: 1.275.000 euros. Estamos hablando de 1.500 euros por solicitante. Se han pagado en escasamente un mes y diez días desde que finalizó el plazo de presentación de las solicitudes.

Ayudas que como les digo ya están en manos de los autónomos y empresas del sector de la cultura, el ocio y el deporte. Y que buscan tratar de paliar la grave situación que está provocando la pandemia en estos sectores.

Si ponemos ayudas a disposición de las empresas es imprescindible que el Gobierno de Cantabria sea ágil en la tramitación de las mismas. Y que esos recursos públicos que ponemos para paliar los efectos de la crisis sanitaria sobre la economía lleguen verdaderamente a los trabajadores y a los autónomos de toda Cantabria.

De ese primer cheque de resistencia, se habían recibido: 1.096 solicitudes. De las que ya no hay ninguna pendiente de subsanar o aportar documentación. Se denegaron 246, principalmente porque los CENAES aportados por los solicitantes, no coincidían con el Decreto de Ayudas.

De la segunda convocatoria, la del mes de diciembre, son: 1.017, las solicitudes recibidas. El plazo de finalización fue el 22 de enero. También recibirán 1.500 euros cada solicitante. Unas ayudas que ya estamos gestionando, tramitando y que incluso ya se han empezado a pagar en este mes de febrero. Ya hemos abonado 118 ayudas, por importe superior a: 175.000 euros y otras tantas podrán ser abonadas en esta misma semana.

Toda esta labor extraordinaria y excepcional ha supuesto un incremento en las labores administrativas y de gestión, con el objetivo final de agilizar los trámites para que la ayuda económica estuviera en manos de los sectores afectados cuanto antes.

Los trámites administrativos y la burocracia no pueden ser un agravante más para las empresas y para los autónomos de Cantabria.

Las empresas están sufriendo situaciones dramáticas y no podemos darles la espalda cuando peor lo están pasando.

Es fundamental que la tramitación se haga con celeridad y rapidez, se haga con eficacia y eficiencia, ya que estamos hablando de dinero público.

Desde la sociedad regional de Cultura y Deporte se han puesto los recursos necesarios para pagar, como así se ha hecho, y vamos a seguir con ello. Queremos pagar las ayudas cuanto antes, que no le quepa a nadie la duda.

A diferencia de otras comunidades autónomas, nosotros en Cantabria hemos diseñado un plan de ayudas al sector que le permita inyectar liquidez en un momento tan duro y acuciante como es este. Porque sabíamos que este principio de año 2021 iba a ser extraordinariamente duro para la supervivencia de determinadas empresas.

Lo que ocurre es que si hacemos un repaso por algunas comunidades o algunas autonomías donde gobiernan otras fuerzas políticas, nos encontramos con situaciones muy diferentes a las que vivimos aquí en Cantabria.

Podemos hablar de Andalucía, donde no solo no se está ayudando, sino que se están apremiando la devolución de ayudas anteriores para poder trabajar en estos momentos tan complejos.

En Castilla y León se solicita constantemente por la oposición y por los colectivos, un plan de ayudas integral; ya que, a día de hoy, o no ha habido ayudas o los requisitos para las mismas eran tan generales que vetaban de facto a los trabajadores del sector cultural.

Y en Madrid, por poner tres ejemplos, el objetivo ahora, en febrero de 2021, es fomentar en el próximo presupuesto las ayudas que permitan paliar los efectos que durante los últimos meses ha generado la pandemia del COVID-19.

Con esto quiero decir, sin poner ninguna medalla y sin quitar ninguna medalla, que el Gobierno de Cantabria está actuando en las ayudas que hacen algunas comunidades autónomas, más allá de Cantabria, o no las han hecho nunca, o no han llegado a tiempo, o ni siquiera saben cómo hacerlas.

La situación que estamos viviendo con motivo de la mayor crisis sanitaria y económica es algo excepcional. Esperemos que limitada en el tiempo. Y para ello, hay que dotar a la Administración de todos los recursos necesarios.

Ninguna administración estaba preparada, ni lo está, para algo como lo que estamos viviendo. Para abordar una situación extraordinaria, hay que tomar también medidas extraordinarias. Este es el motivo por el cual desde la sociedad regional de Cultura y Deporte se decidió sacar un contrato de apoyo administrativo para gestionar las ayudas. Sin esta ayuda de apoyo ilimitada en el tiempo, ni esta sociedad ni ninguna sería capaz de gestionar con mayor agilidad y rapidez estas ayudas.

Esto es una realidad que se ha demostrado con datos y también con resultados. De ahí que el pasado mes de enero, la sociedad licitara la asistencia técnica para gestionar de forma más ágil y de forma más eficaz las ayudas y actuaciones excepcionales producidas por la pandemia.

Esta licitación fue transparente, abierta y publicada en la página web de la sociedad regional de Cultura y Deporte y en la Plataforma del sector público de contratación del Estado.

Me he permitido traer unos extractos de la propia página web de la sociedad regional de Cultura y Deporte, que acredita que en la categoría de noticias; es decir, abierta a todo el público en general; se publicaba el 8 de enero, el nombramiento de la comisión de contratación del servicio de asistencia técnica de apoyo administrativo. Una publicación que fue visitada incluso por 277 personas; lo que tiene el contador de la web, que también te dice eso.

El 19 de enero de 2021 se publicaba la apertura del sobre A, visto por 91 personas en la web, en la sección de noticias. El 19 de enero, una vez abierto el sobre A, se publicaba la relación de admitidos y el señalamiento de apertura del sobre C. Esta publicación suscitado más interés: 185 personas la visitaron.

Y por último, el día 22 de enero del año 2021, en un "post" visitado por 148 personas, el día que hemos impreso estos documentos, se sacaba de manera abierta: las puntuaciones de contratación de los servicios de asistencia técnica de apoyo administrativo para la sociedad regional de Educación, Cultura y Deporte, donde se habían presentado dos empresas con acrónimos; "Baab Consulting" y "Nortex Outsourcing Global", donde aparecen las puntuaciones de los dos sobres, y que indica que esta última: Nortex, con 89,81 puntos sobre el anterior, era la que resultaba ganadora del contrato.

Como ven, se trata de un contrato excepcional para una situación extraordinaria, que tiene una duración de un año y que responde a la necesidad de tramitar con rapidez unas ayudas que buscan tratar de paliar las consecuencias económicas de la pandemia entre sectores que se han visto seriamente afectados por la crisis sanitaria: el sector de la cultura, el deporte y el ocio.

La Consejería de Universidades Igualdad, Cultura y Deporte ya ha realizado dos convocatorias de unas ayudas, de cuya tramitación y gestión se encarga la sociedad regional de Cultura y Deporte, para que el procedimiento -como les digo- sea ágil, rápido y eficaz.

Trabajamos en el seno del Consejo de Gobierno de Cantabria para tener en breve una tercera convocatoria que además asuma ese compromiso del Parlamento de Cantabria de tener en cuenta aquellos municipios que han sido confinados por la evolución de la pandemia.

Precisamente con este mismo fin, el de poder agilizar todo lo posible el proceso de concesión de estas ayudas, el Parlamento de Cantabria aprobaba, el pasado 21 de diciembre, una Proposición de Ley consensuada por todos los grupos parlamentarios, excepto VOX, para que esta empresa pública, la sociedad, tramitara la concesión de estas ayudas y conseguir este procedimiento fuera más ágil.

La licitación de este contrato, como les he explicado, aparece en la web, accesible a cualquier ciudadano y evidentemente también a sus señorías, para poder conocer todos los detalles y la evolución de la propia licitación. Una licitación abierta, transparente, garantista, a la que como les he explicado se han presentado dos empresas y que se adjudicó, evidentemente y como marca la legislación, a la empresa más ventajosa.

Todos ustedes tienen y han tenido, porque esto se ha publicado hoy, a su disposición en la página web de la sociedad regional, el procedimiento administrativo seguido. No hay nada oculto, como no puede ser de otra manera. Y todo ha sido evidentemente transparente y público.

Quiero recordar que el contrato es por un plazo máximo de un año, para ayudar a todos los trámites derivados de la pandemia. Que desde que esta empresa asume esta responsabilidad está trabajando también en el pago de la gestión de ese segundo cheque de resistencia.

Una vez que recuperemos la normalidad no hará falta este contrato, es evidente. Por eso es temporal. Y además está acotado.

Desde la semana pasada, la empresa adjudicataria trabaja en pagar ese segundo cheque de resistencia.

Y quiero finalizar recordando que, sin esta asistencia técnica, ni esta sociedad ni ninguna otra podría gestionar y pagar con agilidad las ayudas de los sectores más vulnerables que realmente lo están pasando mal. Insistir en la calidad de la publicación, transparente como no puede ser de otra manera.

Y también lanzar un mensaje de apoyo a todos los trabajadores y trabajadoras de la sociedad regional de Cultura y Deporte, porque creo que sin venir a cuento se les ha señalado a todos ellos y a todas ellas de una manera política, oportunista y con bastante bajeza -diría yo-. Pero bueno, ahí los ciudadanos, los propios trabajadores se han sacado sus conclusiones.

Yo defiendo la profesionalidad de todos y cada uno de ellos. Y además he estado poquito pendiente, lo que me ha dejado la mañana de la primera sesión en esta comisión y creo que el director general de la sociedad regional de Cultura y Deporte se ha expresado con absoluta claridad.

En el ámbito de mi gestión como vicepresidente y como consejero, y en este caso también al frente de la sociedad regional de Cultura y Deporte, no se ha preguntado a nadie, ni antes ni ahora ni nunca: cuál es su pensamiento político, su afiliación política; porque así entendemos nosotros y nosotras, los socialistas, la calidad democrática.

Si quieren investigar quienes lo hacían de otra manera; háganlo. Señorías. Yo les invito a saber quién trabaja en la sociedad, cómo entró a trabajar en la sociedad. Porque quizás sea bueno que sacien su interés por saber estas dudas.

Muchísimas gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. Zuloaga.

Pasamos ahora al turno de exposición de los grupos parlamentarios. Como la comparecencia ha sido solicitada por dos grupos proponentes, tiene la palabra por el grupo parlamentario Ciudadanos, Sr. Álvarez, por un tiempo de quince minutos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señora presidenta. Buenos días de nuevo señorías.

Buenos días señor vicepresidente, Sr. Zuloaga. Gracias por acudir aquí, al Parlamento, a comparecer sobre este asunto.

Mire, cuando el Parlamento, en este caso de Cantabria o cualquier otro Parlamento, en vez de ser la casa de la palabra, la casa del diálogo, se convierte en la casa del "zasca", perdemos, perdemos toda la legitimidad.

Yo no voy a entrar, o no voy a perder mucho tiempo en decir lo que se hacen en otras comunidades autónomas, porque estamos en Cantabria. Y lo que nos ocupa ahora mismo es lo que ocurre en nuestra comunidad autónoma.

Pero le voy a leer una pequeñita noticia del día 22 de diciembre, que dice: "Europa quiere imitar el método Rivera: cómo mantener viva la cultura en plena pandemia". Rivera es Marta; Rivera de la Cruz, consejera de Cultura de la Comunidad de Madrid. Donde varios medios de comunicación europeos se han hecho eco, a lo largo de estos meses de pandemia, cómo la Comunidad de Madrid es la ciudad de Europa que ha conseguido mantener con mayor actividad la cultura. Estamos hablando de varias cadenas y publicaciones europeas; estamos hablando de "Le Monde", de "France Tv". Estamos hablando de la televisión suiza "RTS", estamos hablando de "Radio France Cultura", estamos hablando también del "Diario digital argentino Ifobae". Estamos hablando de cadenas europeas, alemanas. Con lo que no voy a perder más el tiempo comparándonos.

Miren, nosotros le hemos pedido que comparezca aquí para que nos explique lo que ocurrió, que terminó con la decisión de ustedes de contratar a una empresa externa para gestionar las ayudas a la cultura y al deporte.

Miren, a través del Decreto 87/2020, de 24 de noviembre, se conceden ayudas directas, entre otras empresas y particulares también a las del sector cultural. Y Ciudadanos tuvo mucho que ver en que se incrementara la partida para esas ayudas, que el Sr. Revilla empezó anunciando que van a ser de 8 millones y antes de que acabara el año 2020, gracias a la negociación que mantuvimos con el Gobierno de Cantabria, conseguimos que pasaran a ser 15 millones.

Entonces voy a explicar mi experiencia personal de lo que yo viví en el desarrollo de toda esta historia. El partido, una vez que se aprueban las ayudas, que se anuncian las ayudas, el Partido Socialista nos pide a los grupos parlamentarios que registremos una proposición no de ley, todos los grupos parlamentarios de la Cámara, con el fin de agilizar la tramitación de las ayudas y de las subvenciones a las empresas culturales y también a particulares del mundo de la cultura. Y entonces nos dijeron que querían que la sociedad regional de Cultura y Deporte gestionase dichas subvenciones y se nos presentó esa proposición de Ley, que tenía un artículo único, donde se modificaba la manera de conceder estas ayudas.

Bueno, evidentemente cuando a mí me viene el Partido Socialista y me dice que es necesario, que es imperioso aprobar esa proposición de ley para conseguir que las ayudas al mundo de la cultura lleguen lo más rápidamente posible, que si esa proposición de ley no sale adelante; que saldría porque tienen ustedes mayoría absoluta, pero quería que ustedes un mayor consenso. Si no saliese adelante esa proposición de Ley, pues podría haber dificultades a la hora de tramitar todas estas ayudas y que podrían alargarse en el tiempo.

Pues, evidentemente, uno se encontró entre la espada y la pared. Cómo vamos a permitir, ninguno de los grupos parlamentarios de esta Cámara, que las ayudas se dilaten en el tiempo con la necesidad que tienen estas empresas y estos autónomos de la cultura de recibir este dinero; porque hay empresas que no han cobrado un solo euro desde marzo, desde



que se decretó el primer estado de alarma. Cómo nos íbamos a negar nosotros a que las ayudas llegaran lo más rápidamente posible a esas empresas culturales.

Pero yo le voy a decir lo que pensé cuando me trasladaron esa propuesta. Pensé que no estaba bien. Que no entendía el por qué la sociedad regional de Cultura y Deporte tenía que gestionar esas ayudas cuando tenemos una empresa pública que se llama SODERCAN, que ya había estado gestionando los primeros cheques de resistencia. Y que además lo lógico es que haya una empresa pública que centralice todo este tipo de ayudas a cualquier empresa o a cualquier autónomo, independientemente de al sector económico que perteneciese.

Y entonces se nos convoca a los grupos parlamentarios a una reunión en la sala de comisiones, aquí en la cuarta planta, donde vino el Sr. Santiago Fuente, que es el secretario general de la consejería, a explicarnos un poco esta proposición de Ley. Y a explicarnos, a darnos toda la información: de por qué se podían gestionar estas ayudas a través de la sociedad regional de Cultura y Deporte.

En esa reunión, que yo estaba presente, yo personalmente a Santiago Fuente le pregunté: cuál era el motivo real de que estas ayudas, en vez de ser gestionadas por SODERCAN como se estaba haciendo se gestionasen a través de la sociedad regional de Cultura y Deporte. Y recuerdo perfectamente que además le puse el ejemplo de la película... de una escena de la película de "Los Santos Inocentes" o del libro de Delibes, de "Los Santos Inocentes". Porque yo tenía la impresión de que estas ayudas a la cultura, quería darlas directamente en la sociedad regional de Cultura y Deporte, para poner la imagen del Partido Socialista en esas ayudas.

Y esa escena a la que me refiero de "Los Santos Inocentes" es una escena donde el hijo del terrateniente, el señorito, hace la primera comunión. Y entonces, pues a todos los empleados que tenían ahí malviviendo en su latifundio, les ponen en fila india y van todos a besar la mano del niño que estaba haciendo la primera comunión. Y después de dejar la mano y de hacer la reverencia adecuada para el señorito, pues se les daba una monedita. Y con esa monedita, estas personas que estaban siendo prácticamente esclavizadas, pues se iban prácticamente con esa sensación de que el señorito les había ayudado. Lo recuerdo perfectamente.

Y recuerdo perfectamente la cara de del secretario general. De no saber muy bien qué contestarme. Él, al final me dijo: que hombre, que es que SODERCAN tenía que gestionar muchas ayudas y que se estaba produciendo un cuello de botella y que la sociedad regional de Cultura y Deporte podía ayudar un poquito pues a desatascar esa situación y agilizarlo..., pues eso, agilizar esas ayudas.

Y yo le dije: ¿bueno, pero usted a mí me da su palabra de que la sociedad regional de Cultura y Deporte tiene la capacidad de gestionar estas ayudas con diligencia, con rapidez, con más agilidad? Y me dijo que sí, que no habría ningún problema. Sería muchas menos, evidentemente, que el conjunto total de todas esas ayudas. Y que podría echar una mano al mundo de la cultura, podía echar una mano a SODERCAN; podía echar una mano a todas aquellas personas que realmente necesitaban que estas ayudas llegasen cuanto antes, porque la situación realmente es dramática para tantas y tantas empresas, para tantas y tantas y tantas familias, para tantos y tantos trabajadores

Cuál es nuestra sorpresa cuando después de Reyes, nos encontramos con que hay que recurrir a una empresa externa para gestionar esas ayudas. Cuando a mí se me había dicho; digo a mí, que estábamos más, pero digo a mí porque yo hice la pregunta: se me había dicho que no iba a ser necesario porque había capacidad suficiente de personal, de conocimiento, para sacar adelante estas ayudas. Nada más y nada menos, esta es la cuestión.

Que yo creo que estas ayudas se están gestionando a través de la sociedad regional de Cultura y Deporte como dádivas, un dinerito que yo te doy. Y recuerda quien te lo da.

El dinero es de todos los cántabros. El dinero sale de los Presupuestos Generales de Cantabria, el dinero nos pertenece a todos. Y ustedes son los administradores de esta finca que se llama Cantabria, no son los dueños. Son sus administradores.

Y ustedes nos engañaron, en la sala cuarta de este edificio... en la planta cuarta de este edificio, en la sala de comisiones, diciéndonos que serían capaces de gestionar esas ayudas y de aligerar la carga de trabajo de SODERCAN.

Y por ese motivo yo pedí aquí junto con el Partido Popular su comparecencia. Porque nos mintieron a la cara, sin vergüenza, sin sonrojo, a la cara. Yo no voy a hablar de chiringuitos; me imagino que sí va a haber alguien que sí lo va hacer. No hablaré de chiringuitos, porque lo he dicho por activa y por pasiva, que hay chiringuitos.

No voy a hablar de cómo se contratan al personal de las sociedades y las empresas públicas de esta Comunidad Autónoma y de este Gobierno. Porque lo he dicho, estoy harto de decirlo, lo he dicho antes y lo vuelvo a repetir ahora. Hay algo más feo todavía que nombrar a alguien a dedo, que es nombrar a alguien a dedo a través de un concurso-público, que no tiene ningún sentido.

Llegados a este punto, yo soy partidario de que, en un momento determinado, antes de pasar por el engaño de un concurso-público; concursos públicos que todos sabíamos cuál era su resultado final, todos; antes le he puesto un ejemplo, no quiero personalizarlo en nadie, pero ha habido medios de comunicación en esta Comunidad Autónoma que semanas antes de que se resolviesen esos concursos públicos se aventuraban a decir quienes iban a ganar esos concursos públicos con el cien por cien de acierto. En las tres o cuatro ocasiones, tres que yo recuerde perfectamente, alguna más habrá. Pero en esas tres ocasiones, los medios de comunicación, varios medios de comunicación, dijeron: al director general de tal sitio va a ser fulano y de tal otro va a ser mengano. Oye, cien por cien de aciertos. Cien por cien de aciertos.

Y a Ciudadanos, al grupo parlamentario Ciudadanos y al partido político Ciudadanos en este aspecto no nos va a dar lecciones nadie. Y como nadie nos las puede dar, tenemos la capacidad de poder decirles a ustedes que lo están haciendo.

Miren, el Ayuntamiento de Santander, gobernamos con el Partido Popular. Hemos nombrado cuatro directores generales, cuatro. De los cuatro que hemos nombrado, cuatro son independientes. No son de Ciudadanos. Es más, alguno tenía vinculaciones con algún otro partido político; por querencia, por simpatía, pero cuatro independientes.

El día que, en Cantabria, los partidos que gobiernan y han gobernado y que gobernara tengan la capacidad de que las sociedades, que las empresas públicas de esta región, las dirijan personas por mérito, capacidad y experiencia, habremos dado un paso cualitativo democráticamente hablando sin precedentes en esta comunidad autónoma.

Voy terminando. Pidieron nuestra colaboración para agilizar las ayudas, se la dimos. La apoyamos y aprobamos en esta Cámara, esa proposición de ley.

Hemos estado siempre con el Gobierno de Cantabria cuando ha habido que aprobar alguna otra proposición de ley para seguir agilizando los trámites de esas ayudas. Vamos a seguir haciéndolo, porque va en ello la vida y el bienestar de miles y miles de cántabros, que es al final lo que nos interesa.

Cuando ustedes nos mienten a nosotros; ¡hombre! pues se nos queda cara de tontos, ¡claro! Qué se nos va a quedar, cara de tonto. Pero no nos mienten a nosotros solamente y únicamente, no. Mienten ustedes y faltan al respeto a los cántabros. Mienten y faltan ustedes el respeto a todas aquellas personas que han confiado en ustedes, votándoles a ustedes y a nosotros dándonos su apoyo.

Creo que ustedes no tienen remedio. Creo que esto no va a cambiar. Creo que esto va a seguir así.

Termino con una frase que he dicho a mitad de mi discurso y que me gustaría que se grabasen a fuego en el frontispicio de su cama. Ustedes son los administradores de esta finca que se llama Cantabria, no sus dueños.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. Álvarez.

Tiene la palabra el grupo parlamentario Popular. Sra. Urrutia. Por un tiempo de quince minutos.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias señora presidente. Señoras y señores diputados.

Gracias señor vicepresidente por venir a este Parlamento a comparecer, a la llamada de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos de forma conjunta. Y le agradezco enormemente que esté hoy aquí, porque no las tenía yo todas conmigo de que usted fuera venir, evidentemente. Debe ser la primera vez en la historia de esta comunidad autónoma que los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno votan en contra de una comparecencia de un alto cargo. Y pensé yo que igual el inicio la semana pasada de esa actuación se iba a convertir en costumbre.

Pero le quiero agradecer su presencia y también su intervención; que si el que estuviera (...) aquí fuera subdirector de la sociedad regional, le diría que su falta de respeto al entorno y al sector de la cultura es tremenda, porque le han sobrado usted 16 minutos con quince segundos, para hablar de este tema. Pero ya hemos visto que usted venía a hablar de lo que no tenía que hablar hoy.

Yo espero que con la intervención que voy a hacer y con las preguntas que le voy a poner encima de la mesa, que van a ir muy parecidas a lo que ha dicho el portavoz del Grupo Ciudadanos, podamos conseguir hoy que nos explique sobre todo el por qué.

Nosotros denunciarnos desde el Partido Popular, el día 13 de enero, lo que nos pareció algo insólito e inadmisibile; un escándalo más suyo, Sr. Zuloaga, permitido y con la connivencia como no puede ser de otra manera del Partido Regionalista, porque es el que le permite a usted hacer este tipo de cosas. Y es que una vez más, la utilización de lo público por parte del Partido Socialista y de usted, Sr. Zuloaga, para colocar a amigos al frente de las empresas y de la gestión de las empresas, pues es un insulto a la inteligencia de los cántabros, de los diputados de esta Cámara y a la ciudadanía en general.



Y yo les puedo asegurar que estamos hartos; hartos de engaños, hartos de la utilización de las instituciones... -sí, Sr. Zuloaga- como chiringuitos personales. Y hartos de la falta de escrúpulos y vergüenza en la actuación de usted, con la excusa de la pandemia, con la cobertura del estado de alarma y de personas que lo están pasando muy mal por las consecuencias económicas que se derivan de esta crisis sanitaria que comenzó hace casi ya un año.

Hoy nos hemos enterado de que la licitación del 7 de enero, no era el único amaño que ustedes habían hecho. Lo ha dicho aquí su director en su anterior intervención.

Mire, yo personalmente estoy harta de que nos gobierna en personas que no tienen escrúpulos, que han perdido todo el respeto y que solo han llegado a las instituciones a arrasar. De ese tipo de personas es usted, Sr. Zuloaga. Usted y las personas que le rodean.

El problema es que el Sr. Revilla se lo permite, que es el que está siendo cómplice y cooperador necesario de todos los atropellos del vicepresidente del Gobierno.

Hoy le pedimos la comparecencia por una tropelía más y por un enfado nuestro más. Porque la licitación de un contrato de servicios para una asistencia técnica de apoyo administrativo para la sociedad regional de Cultura y Deporte, para hacer frente a la pandemia COVID-19, que es como lo han vendido. Para eso le pedimos hoy la comparecencia.

Yo se lo voy a traducir este título que aparece en la plataforma. Traducido para que todo el mundo lo entienda que es una tropelía más suya, para colocar a cuatro miembros a través de una privatización encubierta de la tramitación de ayudas y subvenciones, por parte de la sociedad regional de Cultura y Deporte.

Es decir, contratan de forma urgente a una empresa a través del personal administrativo privado, para que comprueben las solicitudes de ayudas que los autónomos, que el sector de la cultura realice, para paliar los efectos que está haciendo en el sector de la pandemia, a través del cheque cultura y deporte. Un contrato de duración anual; no con tiempo determinado, señor vicepresidente, con prórroga, con posibilidad de prórroga, cuyo importe asciende a: 221.373,30 euros con IVA, para contratar: a un coordinador, a dos administrativos y a un técnico en condición de titular medio. 1.920 horas al año de prestación del servicio, por el que se pagarán 31,08 euros/hora, más IVA, para el coordinador -no está mal- 20,50 euros, más IVA, para cada uno de los administrativos y 23,17 euros/hora, más IVA para el técnico. Que multiplicado todo ello por esas 1.920 horas de trabajo que se van a exigir, da un total de: 221.337 euros.

Imagino que haya muchas personas dedicadas a la cultura o al deporte que quieran un puesto de trabajo en el que se les paga esto. Pero sobre todo es tengan que sentir indignación de que para que ellos tengan un dinero que le es necesario para que subsista su negocio; ustedes, que han que han tardado por cierto diez meses en convocar esas ayudas, haya que destinar el 20 por ciento de ese dinero para contratar a los amigos de Zuloaga (...)

Usted, señor vicepresidente, ha engañado a este Parlamento y a estos diputados. Porque en el último Pleno del año 2020, el 21 de diciembre, se tramitó una proposición de Ley de cuatro grupos parlamentarios, entre ellos el Partido Popular, para que la sociedad regional de Educación, Cultura y Deporte tramitara las ayudas: el llamado cheque Cultura y Deporte, para ayudar a este sector que lo está pasando muy mal por la situación de pandemia. Lo ha explicado muy bien, el Sr. Álvarez cómo se produjo; yo no voy a rebatirle nada de lo que se produjo en esa reunión, porque yo no estaba. Yo puedo hablar de lo que me han contado.

Y se le propuso a usted fuera SODERCAN quien hiciera este tipo de... tramitara a este tipo de ayudas, que ya estaba tramitando el cheque resistencia y además tenía la experiencia, el personal propio para poder realizarlo. Y el Partido Socialista se negó. Y el vicepresidente se negó, porque según ustedes la sociedad de la que usted es responsable máximo, la sociedad de Cultura y Deporte, tenía capacidad y personal para tramitarlo con autonomía. Mentira; mentira, señor vicepresidente.

Este contrato que publicaron ustedes el 7 de enero, que tan solo tiene ocho días naturales para presentar ofertas; que no se ha publicado en el Boletín Oficial de Cantabria y que se ha ocultado a la sociedad de Cantabria y al Parlamento, demuestra que la sociedad regional de Cultura y Deporte no tiene capacidad para tramitar de forma autónoma las ayudas y subvenciones. Y es necesario convocar y contratar a cuatro amigos de Zuloaga para que lo hagan.

Ese era el fin de todo. Era a donde quería llegar usted con este tema. Usted, que divide direcciones en dos, para tener más amigos de directores con cuatro funcionarios a su cargo. Usted, que es el que echa a trabajadores de la empresa para poder contratar a alguien de su partido, al frente de ella. El que convoca ayudas de Memoria Histórica en pleno confinamiento. El que se saltan las normas, para una comida de partido, en un lugar que depende precisamente de esta empresa, de la Filmoteca.

Quería montar -sí señor- otro chiringuito dentro del que ya tiene, para terminar de cubrir el club de amigos y así poder contratar a cuatro colegas más que tramiten estos expedientes de ayudas públicas. Y así terminar rematar lo que han hecho

desde que llegó a la secretaría general de su partido; primero desde fuera de las instituciones, ahora desde dentro. Amañarlo todo para tener una sociedad pública repleta de socialistas al servicio del Partido Socialista.

Una vez más usan la pandemia para colocar a cuatro amigos más. Y para ello engaño al Parlamento y a sus diputados, incluidos los de su partido; para que aprobáramos una Ley que se ha demostrado no necesaria.

Para ello utilizó como lo hace, la pandemia y la mala situación que están viviendo nuestros autónomos y los trabajadores del sector. Para tener a los suyos colocados. Para ello utiliza el sector de la cultura y del deporte; que con la excusa de darles 1.500 euros podrá contratar a cuatro más de los suyos con sueldos que nos costarán 59.673,60 euros, más IVA, el coordinador; 39.398 euros, más IVA, cada uno de los administrados. Y 44.486,40 euros, más IVA, el técnico.

Un contrato en el que el órgano de contratación está compuesto íntegramente por miembros del Partido Socialista y amigos del Sr. Zuloaga.

Jorge Gutiérrez Martín, director general de la empresa y amigo personal de Zuloaga, número 3, en la lista electoral del paseo, del PSOE para las elecciones de mayo de 2019 y miembro de la ejecutiva socialista de Torrelavega.

Ana María Gómez Gómez, directora de Recursos Humanos de la empresa pública, y ex concejala de Torrelavega por el Partido Socialista.

Carolina Pérez García, directora territorial de la Sociedad regional y ex asesora de la Delegación del Gobierno de Cantabria, cuando usted fue delegado del Gobierno y su amiga personal desde la época universitaria.

Yo no me estoy, yo no estoy arremetiendo contra los trabajadores, yo estoy hablando de sus amigos, de los que usted ha colocado en la sociedad. No confunda, Sr. Zuloaga. Es usted el que ha dicho que la sociedad podía tramitar y ha demostrado que no, porque ha tenido que externalizarlo.

Hoy vemos el contrato de la vergüenza y la mentira de un oscurantismo a la enésima potencia en la contratación. El concurso no ha sido publicado en el boletín ni se ha publicado absolutamente nada de su tramitación, ni un solo documento.

Hemos pedido el expediente el 18 de enero, señor vicepresidente, y todavía no nos lo ha mandado. Tenía que haber lo hecho, se le acabó el plazo la semana pasada. No ha remitido a este Parlamento ese expediente.

¿Cómo pudo asegurar usted que iba a tramitar las ayudas en un solo mes, porque lo podía hacer la sociedad con recursos propios?, cuando mintió usted ¿antes o después? ¿Cuándo se dio cuenta que tenía una nueva excusa para contratar otra empresa externa, que tramitara estas ayudas?

Le pregunto cómo le he preguntado a su director, y no ha contestado. ¿Quiénes son las personas contratadas por la empresa con la excusa de una tramitación que ya habían hecho ustedes desde el 25 de noviembre?, ¿dónde está el expediente, Sr. Zuloaga? Es que ese contacto nos cuesta los cántabros para resolver las ayudas el 20 por ciento de lo que ustedes mandaban a un sector, el 20 por ciento; que a día de hoy han dado 1.250.000 euros, y este contrato cuesta 230.000.

Han engañado a todos, nos ha engañado, señor vicepresidente. Ha engañado al Parlamento, ha engañado a estos diputados, al Partido Popular por lo menos porque firmamos esta proposición de ley para sacar adelante, porque nos dijeron que tenían capacidad para hacerlo y era mentira era mentira usted lo ha dicho hoy aquí, no tienen capacidad con recursos propios.

No tiene ni escrúpulos ni vergüenza para mentir a este Parlamento, para mentir a los diputados que de buena fe hemos tramitado esa ley. Y lo ha hecho aprovechándose del estado de alarma para tramitar de urgencia una contratación, que es un atropello.

Y podrá subir a decir que esto lo está diciendo el Partido Popular, pero no, Sr. Zuloaga, no solo hemos exigido, nosotros le exigimos el 13 de enero que paralizará esa tramitación, que paralizará la contratación de una empresa externa.

No solo hemos pedido solo nosotros, se lo ha pedido también los sindicatos. Y se ha pedido que se haga con personal propio, con el personal de la Administración, que lo hay y puede tramitarlo, señor vicepresidente.

Los sindicatos, la junta de personal, le ha pedido a usted el día 10 de febrero que suspenda el proceso de licitación para la contratación de una asistencia técnica de las ayudas para hacer frente a la COVID-19.

Ellos afirman que ustedes eran conocedores de que con sus medios no podían hacer frente a la gestión de las ayudas, además de reprocharle su conducta ilegal y totalmente irresponsable, porque han empleado la pandemia como excusa para encomendar a una empresa que no tiene estos medios y que no los tuvo nunca para su gestión.



Ellos están reconociendo, señor vicepresidente, que usted ha engañado a este Parlamento, que usted ha engañado a los diputados de este Parlamento y todavía querrá que volvamos a confiar en usted.

¿Por qué nos ha engañado?, ¿cuándo nos dice la verdad? Antes o después, en noviembre u hoy; cuando nos dice la verdad o cuando deja usted de mentir, señor vicepresidente.

Mire, esta empresa nunca estuvo pensada, no la puso en marcha el Partido Popular, pero esta empresa nunca estuvo pensada cuando el Partido Socialista la puso en marcha para gestionar las ayudas al sector, para eso se dedicaba la dirección.

(Intervención sin micrófono desde los escaños del señor vicepresidente))

Las ayudas hablo, señor vicepresidente. No, no estoy hablando de las ayudas...

(Intervención sin micrófono desde los escaños del señor vicepresidente)

¿Puedo seguir?, ¿puedo seguir? Vicepresidente, ¿puedo seguir? Estoy hablando que la sociedad, la sociedad fuera de la pandemia, porque no había pandemia cuando se puso en marcha la sociedad, nunca estaba pensada para las ayudas, nunca estaba pensada para gestionar ayudas, sino para gestionar sus bienes y para gestionar los bienes de la cultura.

Y yo le digo, señor vicepresidente, que, si ustedes hubieran venido con las cartas encima de la mesa y nos hubieran dicho la verdad, nosotros no estaríamos hoy pidiéndole la comparecencia. Pero usted ha engañado a este Parlamento. Usted tiene que reconocer hoy que mandó a su secretario general de la consejería a engañarnos a todos para que la aprobáramos una ley que agilizara la tramitación de estas ayudas.

Porque ustedes lo que han querido y ahí estoy de acuerdo con el portavoz del Partido Ciudadanos, han querido poner el sello socialista a las ayudas. No han querido que hubiera una empresa gestionada por el Partido Regionalista que diera las ayudas, no lo han querido Sr. Zuloaga. Y han querido amañar...

LA SRA. PRESIDENTA (Pérez Cobo): Sra. Urrutia, tiene que ir finalizando.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Terminó señora presidenta, y han querido amañar otro concurso para volver a hacer.

Yo le pido que me mande el expediente, señor vicepresidente, porque también es una forma de hacer oposición y usted nos le niega. Nos niega ese expediente que tenía que haber mandado la semana pasada ya.

Espero tener más suerte con usted que la que he tenido con su director general, con su director de la empresa y contestar las preguntas que le he realizado.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENCIA (Pérez Cobo): Muchas gracias, Sra. Urrutia.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto, el Sr. Blanco, por un tiempo de 15 minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señora presidenta. Sr. Zuloaga.

Con la excusa de agilizar las ayudas han colado a este Parlamento un procedimiento extraordinario para aprobar, con carácter de urgencia, la tramitación de ayudas por la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte destinadas a paliar los efectos de la pandemia.

Debido a esta urgencia, han tramitado ayudas sin filtro alguno a todas las empresas y autónomos que lo han solicitado, sin tener en cuenta si se han visto afectadas o no por la crisis sanitaria, ni qué efecto económico ha tenido en su cuenta de resultados, o si han tenido que cerrar durante el confinamiento o han seguido trabajando.

Además, hay que recordar que durante la tramitación del cheque resistencia, se aprobó que los funcionarios ayudarán en la gestión administrativa de la concesión de estas ayudas. Sin embargo, comprobamos que ustedes no han sido capaces, o no han querido gestionar estas ayudas y han subcontratado a una empresa externa. Una empresa que nos cuesta doscientos euros; es decir, el 10 por ciento de las ayudas.

Esto implica que uno de cada diez euros las ayudas a la cultura y al deporte corte, se destinan a sufragar la empresa que gestiona las ayudas o, lo que es lo mismo, que con la cuantía que recibe esta empresa, se podrían haber ayudado a casi doscientas empresas de este sector tan necesitado.

Tampoco entendemos que SODERCAN No sea la empresa pública que gestione estas ayudas, como ya lo hace para el resto de negocios y empresas. No es entendible esta duplicidad, máxime cuando ustedes han demostrado no tener capacidad alguna para gestionarlas y han tenido que recurrir a una empresa externa.

No es entendible, Sr. Zuloaga esta duplicidad, a no ser que lo que se busque sea un titular de la prensa o la foto del vicepresidente socialista, su foto entregando limosnas.

Porque gestionado a través de la empresa pública SODERCAN, dejaría al PSOE al margen y no podría alimentar la red clientelar de sus chiringuitos. Por eso han preferido gestionarla ustedes y así hacerse la foto; aunque su foto Sr. Zuloaga, implique dejar a doscientas empresas de Cantabria sin ayudas.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, Sra. De la Cuesta, por un tiempo de 15 minutos.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer las explicaciones y las palabras y la comparecencia hoy del señor vicepresidente del Gobierno, en relación con el tema que nos ocupa, que es informar sobre el procedimiento de contratación de una asistencia técnica de apoyo administrativo.

Se han planteado algunas cuestiones, muy poquitas, muy pocas para todo el tiempo que se ha utilizado, pero que, seguro que las conteste él mejor que yo, pero sí me gustaría detenerme en algunas cosas.

Se le ha acusado al señor vicepresidente, de que no le preocupa la cultura, porque aparentemente -no solo aparentemente- porque no ha agotado el tiempo. Sin embargo, la Sra. Urrutia, que le ha acusado de eso, por no agotar el tiempo, ha destinado en la primera intervención previa, sobre tema similar, el 52 por ciento del tiempo, en difamar al Partido Socialista, y acusar con grandes palabras y exageraciones a la persona del Sr. Gutiérrez.

Y en este tiempo, en el tiempo que ha utilizado de respuesta al señor consejero, ha utilizado de los 15 minutos, exactamente cuatro, un 26 por ciento en buscar titulares.

Hasta que no llevaba hablando cuatro minutos, no ha dejado de, con grandes palabras e insultos, dirigirse al tema que había que tratar, que es el de la licitación.

A partir de ahí, muy poco es lo que ha planteado. Pero hay algunas cuestiones, o quizá una cuestión fundamental, a la que se han referido los tres partidos, es la de la de la cuantía que se ha destinado a este contrato.

Cuando yo preparaba esto, era la cuestión que me parecía más interesante. Porque realmente lo importante, sobre todo para grupos parlamentarios que reclaman una y otra vez la colaboración público-privada, la privatización y que acusan al Partido Socialista de su evidente simpatía por la gestión pública de los servicios públicos, pues yo suponía y esperaba, que la cuestión más interesante iba a ser la de la eficacia, la del coste de las actuaciones públicas.

Y, efectivamente, se ha hablado de ello un poquitín. La Sra. Urrutia lo ha cuantificado en un 20 por ciento. El Sr. Blanco lo ha cuantificado en un 10 por ciento. A ver, yo soy de letras, pero si estamos hablando de 2,9 millones de ayudas, incluyendo el IVA, el IVA, que es 38.420 euros, que les recuerdo no van a costes de personal, sino que vuelve al Estado, pero aun así incluyendo el IVA, 221.377 euros, que es el coste del... ¿perdón?, sale un 7,6, 33 por ciento, ¡juy, lo malo que son los datos!

(Intervención sin micrófono desde los escaños)

Pues ahora se lo digo, vamos a compararlo, porque es que he hecho ese estudio. Es verdad que me ha costado muchísimo, muchísimo encontrar datos; pero precisamente eso es lo importante con qué lo comparamos.

Pues le voy a decir, según un estudio de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo, en los gastos de personal en las ONG, que se destinan a ayudas al desarrollo, es decir, a lo más similar que he encontrado a esto, destinan a gastos de personal un 33,66 por ciento.

Pues le estoy diciendo, le estoy contestando a lo que me ha planteado usted. Depende de con qué se compare, Pues se lo estoy comparando con 33,66 por ciento...

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Sra. Urrutia, tiene la palabra la portavoz socialista.



LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: ...según un estudio de la coordinadora de ONG para ayudas al Desarrollo; sin tener en cuenta de que las ONG trabajan con voluntarios y esto no. La Cruz Roja, aunque esto es muy distinto, destinan 50 por ciento de los ingresos que recibe a gastos de personal.

Los costes más baratos en este tipo de gestión que he encontrado ha sido un trabajo de 2019, que lo situaba en un 9 por ciento, aunque los gastos de ejecución de las ONG que reciben ayudas similares para realizar las funciones que está haciendo la Sociedad Regional en relación con estas ayudas van de un 12 a un 15 por ciento, de modo que señorías, ni un 20 por ciento ni un 10 por ciento, un 7 por ciento, lo que comparado con la media del coste de otro tipo de ayudas similares, convierte este contrato en el más eficaz y funcional que he encontrado. De modo que no entiendo la preocupación porque desde luego el 7 por ciento no se dedicaría si las gestionara exclusivamente la sociedad.

Por otro lado, se ha hablado de transparencia, bien es muy importante, la transparencia es mucho más barato, efectivamente, que es mucho más barato, es lo que estoy diciendo. No veo yo la gravedad por ningún sitio. En cualquier caso, no es un diálogo, hablamos de transparencia, han planteado abiertamente acusaciones nada veladas sobre el amiguismo del personal, está en la Sociedad Regional, permítame, señor consejero, que le haga una pregunta directa, o dos. Corre un runrún por Liébana, no sé si será cierto no quiero decir nombres, pero se habla de cierto alcalde del PP que tiene una empresa constructora y se dice que trabaja a menudo con la Sociedad Regional. No, no, me pregunto si eso es amiguismo, si eso es partidismo.

Revisando alguna documentación, encontrado también algún apellido que recuerda ¿alguna ministra originaria, de Cantabria del Partido Popular? No lo sé a lo mejor estoy completamente equivocada. Estamos hablando de amiguismo, por eso me ha sonado, me ha extrañado encontrar estos nombres cuando se nos está acusando se le está acusando abiertamente eso, sin ninguna prueba, sin ninguna prueba de enchufar a sus amigos. Ahora, hemos dedicado el 52 por ciento del tiempo a eso.

Bien. Hay una cuestión desde luego eso es más debatible, pero es muy fácil hacer grandes afirmaciones, grandes afirmaciones que pueden dar lugar a grandes titulares, pero que si rascamos un poquitín lo que nos encontramos no es completamente correcto. Aquí se ha relacionado personas con méritos y capacidad como personas independientes, estoy..., si, independientes de partidos políticos; estoy completamente convencida de que hay muchísimas personas que no tienen nada que ver con partidos políticos, con enorme capacidad y méritos, pero me da la impresión de que conozco a más de una y de dos personas con vinculación con partidos políticos también con enorme capacidad y mérito.

De modo que esa identificación en todo caso de personas vinculadas al partido, a los partidos políticos me parece primero, discúlpeme que se lo diga, poco defendible, falso. Segundo, me parece injusto y tercero me parece que hace poco bien a la democracia, porque me da la impresión o no solo me da la impresión, conozco a muchas personas con muchos méritos, con una enorme capacidad que están haciendo un gran sacrificio personal para ayudar a la sociedad mediante su participación con partidos políticos.

Señor consejero, le agradezco su intervención, le agradezco sus explicaciones. Lamento que en las últimas comisiones a las que estoy asistiendo los miembros del Gobierno que comparecen aquí o que trabajan en el Gobierno o autoridades que trabajan en el Gobierno, están siendo objeto de ataques y acusaciones muy graves, donde yo no sé si lo que se pretende es intimidar o no sé realmente qué es lo que se pretenden, no me parece que sea una buena forma de hacer política, me parece que dice muy poco de las personas que utilizan estos medios para conseguir sus fines y, desde luego, me parece que se pueden defender las ideas con datos y con medios con medios razonables, y la prueba la hemos tenido en el 20 por ciento en el 10 por ciento.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sra. De la Cuesta.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, Sra. Matanzas por un tiempo de 15 minutos.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Muchas gracias presidenta, señorías.

Gracias señor vicepresidente por su comparecencia y por la información que nos ha dado hoy sobre la contratación de la asistencia técnica de apoyo administrativo para la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte.

Bien, teniendo en cuenta la situación excepcional en la que aún se encuentra nuestra región, nuestra región y el resto de comunidades autónomas, desde el Gobierno de Cantabria y concretamente desde la Consejería de universidad, desigualdad, Cultura y Deporte, se lanzaron dos convocatorias de subvenciones a unos sectores tan afectados como son la cultura y el deporte, subvenciones de cuya gestión y tramitación, como bien sabemos, se encarga la Sociedad Regional de Cultura y Deporte.

De manera que esta tramitación se puede hacer de una forma más rápida porque era y es necesario que la tramitación de estas ayudas sea ágil, porque al igual que fue necesario adoptar medidas urgentes para paliar las consecuencias económicas que había ocasionado y sigue haciéndolo el COVID 19, tanto en el ámbito del deporte como en el ámbito de la cultura, también era necesario que la tramitación de la misma fuese rápida, de tal manera que los efectos se viesen reducidos en el menor tiempo posible para ambos sectores.

La Sociedad Regional no solamente se dedica a llevar a cabo la tramitación de estas subvenciones para apoyar a la cultura y al deporte, sino que se encarga de otros procedimientos y de otras acciones, es decir, que a las gestiones que la Sociedad realiza día a día hay que sumarle estas de carácter extraordinario. Por todo ello, la Sociedad Regional de Cultura y Deporte ha licitado la contratación de servicios de asistencia técnica y apoyo a un departamento de administración y oficina técnica de esta sociedad como medidas de soporte para que las actuaciones de este tipo actuaciones excepcionales se pudiesen tramitar y resolver con la máxima premura, situación excepcional, que hace que se tengan que tomar medidas excepcionales, pero medidas excepcionales que, por supuesto pasan por unos procedimientos legales, como es un proceso de licitación.

Todas las contrataciones públicas llevadas a cabo desde entidades públicas siguen unos criterios de adjudicación que son valorados de manera objetiva por unos tribunales adecuadamente elegidos para llevar a cabo estos procesos. Una licitación a la que podían optar y a la que podían presentarse todas las empresas o autónomos, que así lo desearan, porque se trata de un proceso de licitación abierto, licitación que se publicó en la página web de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, que se publicó en la plataforma del sector público, licitación que es un proceso transparente al que todos podemos acceder donde encontraremos toda la documentación que era necesaria para poder formar parte de este proceso de licitación abierta.

Ahí también podemos ver unos pliegos, unas, unas cláusulas técnicas particulares, como el pliego, también el pliego de cláusulas administrativas, se especifica claramente cuáles son los criterios de adjudicación, ¿cuál es la ponderación de oferta, los objetivos a cumplir por las empresas que hayan licitado? Existe una comisión de contratación, la cual existe un órgano de contratación, comisión a la cual también formará parte del letrado asesor de la sociedad; pliegos en los que se especifica toda la información necesaria, información clara y formación concisa, pero tampoco creo estar descubriendo nada nuevo.

Esto es lo que viene siendo un proceso de licitación, ni más ni menos, un procedimiento administrativo de contratación para la ejecución de una obra o servicio en este caso una, la tramitación ágil y eficaz de unas ayudas dirigidas a unos sectores especialmente perjudicados por la crisis, derivada de la pandemia del como son la cultura y el deporte.

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sra. Matanzas.

Para concluir el debate con la intervención del consejero, el señor consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO (Zuloaga Martínez): Muchas gracias señora presidenta. Muchísimas gracias señorías por sus intervenciones, preguntas y cuestiones.

Quiero dejar claro desde el principio que, a petición del propio Grupo Socialista, al director general regional, director de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, ha estado aquí hoy mismo para dar explicaciones del procedimiento de ayudas. Esto demuestra una vez más, total transparencia a la hora de rendir cuentas de la gestión de este Gobierno, incluso del Partido Socialista en el Gobierno; se han dado todas las explicaciones y veo que o no las han querido entender o no las han querido escuchar algunos grupos de la oposición.

La petición de la comparecencia del director de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte fue registrada el 22 de enero, y a pesar de eso, ustedes pidieron mi comparecencia 5 días después, hasta en eso llegan ustedes tarde. Y se lo voy a volver a explicar Sra. Urrutia, porque veo que no ha entendido nada y también al portavoz de Ciudadanos, porque es verdad que es muy fácil decir que en Cantabria se hace todo mal, pero evidentemente para decir que en Cantabria hace todo mal habrá que tomar como referencia otros lugares de España.

Y voy a volver a insistir, porque es que en Andalucía que ustedes gobiernan juntos no solo no están ayudando al sector cultural es que encima están pidiendo que devuelvan las ayudas, ustedes dos, Ciudadanos y PP juntos de la mano, con el apoyo del tercer.

Castilla y León, que a veces les sirve para sacar un poco de pecho, solicita constantemente el sector cultural un plan de ayudas integral ya que a día de hoy todas las ayudas de la Junta de Castilla y León han dejado de facto fuera al sector cultural. Saquen ustedes pecho, Sr. Álvarez, Sra. Urrutia.



Y Madrid, la joya de su corona esa que llena titulares y lleva a la prensa internacional lo bien que hacen las cosas, la derecha apoyada en la extrema derecha en este país, que ya hablaremos en el próximo presupuesto, que ya habrá tiempo de apoyar al sector cultural en el próximo presupuesto. Vergüenza les debería dar, señores del Partido Popular y de Ciudadanos, venir aquí a pretender dar lecciones sobre cómo apoyar al sector cultural.

Sus ayudas por la cultura o se hacen tarde como en Madrid, o mal, como en Castilla y León o nunca como en Andalucía, pero ustedes siguen así pretendiendo venir aquí a dar lecciones cuando Cantabria sí que toma decisiones y las ayudas sí que llegan al sector.

Su único objetivo es venir aquí a desprestigiar la gestión del Gobierno y a dejar dudas infundadas en el aire, y ya les advierto, nuestro objetivo es revertir sus recortes una vez que, como les ha explicado el director general de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, hemos acabado de pagar sus deudas.

Y sí, les advierto, 30 personas echaron ustedes de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, no sé si amigos o enemigos del Partido Popular, 30 echaron ustedes a la calle pues ya les explico que más de 30 plazas vamos a sacar desde el Gobierno de Cantabria, en la Sociedad Regional en los 2 años que quedan de legislatura. Revertir sus recortes.

Señoría, me queda claro que al Partido Popular no le interesa ni le importa que las empresas y autónomos de los sectores de la cultura, del deporte y del ocio estén recibiendo ayudas desde el Gobierno, ayudas que se convocan en noviembre y en diciembre, y ayudas que se pagan en enero y en febrero. Veo que a ustedes poco les importan los trabajadores del sector cultural, deportivo o del ocio. Hablamos de familias, de pequeños autónomos que van a recibir gracias a estas dos convocatorias y a la tercera, hasta 5.000 euros de ayudas.

La postura del Partido Popular, Ciudadanos y VOX es imposible, además, porque ustedes vienen a decir aquí que se tendría que hacer con recursos públicos, cuando ustedes cuando han gobernado, lo único que han hecho ha sido desmontar lo público, 30 personas a la calle en su época de gestión del Partido Popular en la Sociedad Regional, y vienen a decir aquí que lo tenemos que hacer con el personal público ¿con cuál? ¿con el que ustedes echaron? ¿ahora se preguntan cómo lo hacemos con el que ustedes echaron? Venga, por favor, no se sostiene su postura.

Para ustedes, igual las ayudas para el sector cultural no son importantes, ni lo son las empresas, ni lo son los autónomos, para nosotros sí, por eso las queremos tramitar con eficacia y con celeridad, y por eso lo estamos haciendo, a pesar de su falta de colaboración, amenazas, insinuaciones veladas, si no hubiéramos contratado una asistencia técnica de apoyo para gestionar y pagar estas ayudas, hoy estaríamos aquí, hoy ustedes estarían aquí diciendo que por qué no se han gestionado antes, que cómo no se han pagado antes.

Como les he comentado antes y se lo repito ahora, estamos ante una situación excepcional y menos mal que usted Sra. Urrutia al final de su intervención se ha dado cuenta de que la sociedad no se creó para gestionar una pandemia, pero es que en treinta años desde que se creó la sociedad nunca ha habido una pandemia, ni en Cantabria ni en España. Por eso ahora se dimensiona la sociedad para hacer frente de manera coyuntural, temporal y acotada estas ayudas, un año.

Y ya le advierto, vamos a crear treinta plazas nuevas para dar mejores servicios desde la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, que nada van a tener que ver con la gestión de las ayudas, porque usted viene aquí a decir que hay falta de transparencia y yo simplemente con una página web, que está al acceso público de todos los cántabros y de todos aquellos que quieran hacer una mínima labor de investigación, y ojo, que hay post que lo han visto hasta doscientas personas, se ve que usted no, ya veo el interés que tiene. Desde el día 8 de enero se está publicando en la web de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, cada uno de los trámites de esta licitación, desde el jurado, hasta las aperturas de los sobres, hasta el resultado de la puntuación, y usted viene aquí a decir que no sabe encontrarlo. Vamos a ver, que usted tiene bastante más experiencia que yo en la labor parlamentaria, que solamente hay que poner tres uves dobles en un buscador. Hágalo, por favor.

Tiene un sueldo importante como diputada para saber gestionar su tiempo y encontrar aquello que dice que no sabe encontrar, tranquila el expediente también la va a llegar para que no tenga, para que no tenga ni que abrir el ordenador, para que no tenga ni que abrir el ordenador Sra. Urrutia, le va a llegar en papel, no se preocupe.

Ni la Sociedad Regional de Cultura y Deporte ni ninguna otra Administración en este país estaba preparada para gestionar y pagar con tanta agilidad las ayudas a empresas y autónomos. Por eso el Gobierno de Cantabria ha accedido a la colaboración público-privada a través de esta licitación de un servicio coyuntural excepcional y de duración máxima de un año, que no significa que vaya a durar un año, máxima de un año.

Me surge una pregunta que hacerla, yo es que no sé si está usted de acuerdo en que se paguen o no las ayudas, porque no me ha quedado claro. Si usted quiere o no quiere que se paguen las ayudas. He llegado incluso a entender que no quiere que se paguen las ayudas. El Partido Popular ha venido a esta tribuna a decir que no quiere que se paguen ayudas al sector cultural de Cantabria. ¡Ojito! Yo no sé, no sé, quizás usted hubiera preferido que no hubiéramos puesto en marcha un sistema de ayudas. Si es así dígallo, sea valiente, sea una liberal como es usted convencida igual que la Sra. Ayuso, y

dígalo claramente que no se pongan ayudas al sector, que no se pongan, como hace usted, o la Sra. Ayuso, o gobiernos que usted participa.

Se lo ha explicado el director de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte y se lo quiero volver a recordar. La sociedad no tiene capacidad para gestionar estas ayudas y otros proyectos por algunos culpables, que no voy a dedicar mucho tiempo a esto, pero sí quiero señalar quién hizo un ERE en la Sociedad Regional de Cultura y Deporte y fue usted en el Gobierno y su partido en el Gobierno. Si quiere saber quién, pida cuentas en el Partido Popular de Cantabria.

La carencia de personal se padece en la sociedad y se debe al expediente de regulación de empleo, ERE, y a los despidos que llevó a cabo el Partido Popular, desde el Gobierno de Cantabria, en abril de 2012, en esta empresa pública y en su gran mayoría de personal administrativo y técnico. No voy a volver a preguntar si eran amigos o enemigos del Partido Popular, porque ese es su lenguaje, pero usted viene aquí a decir que el Partido Socialista y el Partido Regionalista arrasan con lo público, después de que ustedes despidieron a treinta trabajadores de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, vamos a ver, Sra. Urrutia, un poquito más de decencia, que solamente hay que mirar hasta el año 2012. No le pido que haga una tesis de memoria histórica, miren lo que hicieron ustedes en el año 2012. Un despido de más de treinta hombres y mujeres que trabajaban en la Sociedad Regional de Cultura y Deporte a manos del Partido Popular.

Como ya les ha comentado también el director, esta situación supuso el despido de más de treinta hombres y mujeres cuyos centros de trabajo y, por tanto, actividad, estaban totalmente identificados. Trece personas entre el personal del Archivo Histórico de Cantabria y la Biblioteca Central. Siete personas de las oficinas centrales de la anterior Sociedad Regional de Cultura y Deporte, dos personas echaron ustedes del Museo de Prehistoria de Cantabria, y eso que les preocupa mucho el MUPAC, y diez personas también echaron de la extinta Sociedad Regional para la Gestión y Promoción de Actividades Culturales del Palacio de Festivales de Cantabria. Entre las categorías amortizadas por este expediente se encontraban además seis puestos de administración. Bravo señores del Partido Popular.

Esta situación supuso una merma importante en la actividad de la sociedad, llevando incluso al cierre de la Biblioteca Central de Cantabria los sábados por la tarde, domingos y festivos, gracias a su empuje por la cultura, situación que evidentemente repercutió de forma negativa no solamente en los trabajadores que ustedes echaron a la calle sino, evidentemente, a los miles de cántabros que hacen uso de la Biblioteca Central de Cantabria.

Ustedes desmantelaron la sociedad y ahora, de manera demagógica, nos piden explicaciones. Nosotros vamos a recuperar aquello que ustedes arrasaron. Primero, habíamos pagado sus deudas y ahora vamos a revertir sus recortes. En este caso, el procedimiento de contratación de la asistencia técnica extraordinaria y por un año ha sido transparente, público y legal, y usted, que es experta en poner el ventilador, viene aquí para intentar ganar su minuto de gloria. Pero Sra. Urrutia, que esto se explica y ya lo ve, explicado. Aquí no hay nada oscuro por mucho que usted se empeñe en repetir y repetir y si no, de verdad, tres uves dobles tienen la culpa, y verá cómo está la información, tres uves dobles Sra. Urrutia.

Usted no está ayudando en nada en esta crisis, ustedes señores del Partido Popular, no están arrimando el hombro, todo lo que hacen es poner piedras en el camino, ni una sola propuesta, ni una sola medida, cuanto peor, mejor. Ese es su único objetivo. Los sectores de la cultura, el deporte y el ocio saben que desde el Gobierno de Cantabria trabajamos a pesar de ustedes para ayudarles.

Y, Sr. Álvarez, yo también quiero invitarle a leer la prensa internacional, Cantabria fue la primera comunidad autónoma de toda España, fue el primer territorio de toda España en programar de nuevo cultura en directo, en el momento de la desescalada. También fuimos eco internacional por nuestra iniciativa, no solamente Madrid, que evidentemente es complejo luchar con Madrid a la hora de acaparar espacio mediático, sino Cantabria con La Cultura Contraataca fue el primer territorio en recuperar las artes escénicas en vivo, y así fue reflejado en la prensa internacional, porque fuimos la primera comunidad en recuperar la música en vivo, porque La Cultura Contraataca sirvió como aliciente para el sector cultural y fue reflejo para el resto del país.

Y aunque eso a usted no le importe, Sra. Urrutia, al sector de la cultura, sí. Estamos apoyando, como creo que, en pocos lugares, a las empresas culturales y deportivas de nuestra región, evidentemente, con espacios de mejora, eso no es discutible, somos conscientes de que podemos mejorar, pero que nadie nos diga que no estamos haciendo lo que estamos haciendo, porque usted debería mirar cómo gobierna el Partido Popular en otras comunidades, como he pretendido, dejarla clara.

Lo hacemos con programas como La Cultura Contraataca, dirigidas a sostener la actividad cultural, y, aunque ustedes no les importen, al sector cultural le aseguro que sí. La Sociedad de Cultura y Deporte es una empresa pública seria, con tramitaciones claras y transparentes, y por eso vuelvo a decir hoy aquí que me siento absolutamente agradecido al trabajo de los hombres y mujeres de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, más allá de insinuaciones veladas, acusaciones, Sra. Urrutia, el sector público funciona gracias a los trabajadores públicos. No tiene que venir usted aquí a insultarles.

Con sus trabajadores, con sus trabajadoras, ellos ejercen una gran labor con profesionalidad y con mucha dedicación. La Sociedad Regional de Cultura y Deporte, a día de hoy, después de los recortes del Partido Popular, tiene 160 trabajadores

y trabajadoras de todas las ideologías y de todas las formas de pensar. Personas con vinculaciones en diferentes partidos, muchas de ellas de su propio partido, Sra. Urrutia, que entraron cuando ustedes gobernaban y que continúan ahí, a los cuales yo les agradezco su trabajo y profesionalidad. Si quieren buscar apellidos, busquen. Si realmente quiere ser útil a la sociedad, Sra. Urrutia, le animo a que abandone la política de la crispación y la de cuanto peor, mejor.

Le invito también a entrar en la página web de la sociedad si tanto interés tiene, le invito también a arrimar el hombro, a aportar sugerencias. Un año además especialmente interesante como este en el que el Palacio de Festivales cumple 30 años y serán muchas las iniciativas culturales que se van a realizar a través de la sociedad, no solo en el palacio con sus 30 años, sino también el Museo Marítimo del Cantábrico, con los 40 años que cumple.

Un amplio abanico de actividades que, en la medida que podamos realizar, debido a la pandemia, nos hará poner en valor una instalación que inauguró el presidente, Jaime Blanco, y que es orgullo de todos los cántabros y de todas las cántabras.

Además, son varias obras e inversiones que vamos a llevar a cabo tanto en el Palacio de Festivales como el resto de infraestructuras dependientes de la sociedad regional. La adecuación del Museo Marítimo del Cantábrico, la urbanización del entorno del nuevo Museo de Santander de la Fundación ENAIRE, el acondicionamiento de las salas en el Palacio de Festivales o los nuevos accesos del Palacio de Festivales. Es por lo que le quiero anunciar que para abordar estos proyectos y los que estamos planificando y para que no se asuste, y para que tenga tiempo de encontrar la web de la sociedad, vamos a sacar nuevas licitaciones públicas para que haya empresas de Cantabria, el tejido industrial de Cantabria que pueda acceder también a estas obras y ejecutar con su buen hacer estas infraestructuras.

Señores del Partido Popular, se lo vuelvo a decir, nosotros vamos a recuperar aquello que ustedes desmantelaron. Se lo ha anunciado, y ahora se lo explico, procesos para crear treinta plazas públicas que hagan funcionar los proyectos culturales del Gobierno de Cantabria, que están en marcha y que verán la luz en los dos próximos años de legislatura. La apertura del Museo de la Fundación ENAIRE en las naves de Gamazo, el centro de arte rupestre de categoría 2 de la Unesco en Santillana del Mar, el Museo Marítimo del Cantábrico, la reclamación histórica sobre la dirección de La Casona de Tudanca o el Centro de Arte Rupestre que ya construimos en Puente Viesgo.

Vamos a sacar bolsas de empleo para auxiliar de biblioteca, auxiliar de archivo, cuidador de animales, buceadores, técnicos de biblioteca, técnicos de archivo y guías y personal de atención al público. También vamos a sacar plazas de promoción interna para diferentes espacios de trabajo y, por supuesto, se van a cubrir las jubilaciones. En total, revertir los treinta despidos que ustedes llevaron a cabo en su época de Gobierno en Cantabria.

Todo esto, Sra. Urrutia, que veo que ya tiene prisa por irse, sin contar la próxima incorporación de personal al MUPAC cuando sean una realidad las obras de ese espacio en Puertochico.

Frente al desmantelamiento que el Partido Popular hizo de la Sociedad Regional, nosotros vamos a dotarla de medios técnicos y, sobre todo humanos, para que los servicios que se prestan sean públicos y sean de calidad. Mientras ustedes desmantelaron todos los servicios públicos en Cantabria, porque hablamos de Cultura, otro día hablamos de Sanidad si quieren, nosotros apostamos por fortalecerlos.

Como también les ha dicho el director de la Sociedad Regional nosotros no hemos venido aquí para decirles y tú más, nosotros hemos venido aquí para explicarles que ustedes sí y nosotros no.

Sra. De la Cuesta, voy a atender a sus preguntas, pero también creo que no le van a gustar las respuestas, porque yo no voy a señalar a nadie, a ningún trabajador por su apellido o por su afiliación política, sea hermano de quien sea hermano. Tampoco voy a señalar a ninguna empresa de Liébana esté o no esté en manos de algún alcalde con su afiliación política correspondiente.

No quiero finalizar mi intervención sin reconocer y agradecer la labor de nuevo de todo el personal de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, que están desarrollando hasta ahora.

Ellos y ellas son una pieza fundamental de todo el engranaje de la nueva política cultural y deportiva que queremos desarrollar.

El sector de la cultura y el deporte es una herramienta clave para impulsar y formar parte de la recuperación económica de Cantabria que tenemos en marcha.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Muchas gracias, Sr. Zuloaga.



DIARIO DE SESIONES

Concluido el debate del punto número 4 del orden del día, desde esta Presidencia y todos los diputados y diputadas que conformamos esta Comisión, reitero el agradecimiento por su comparecencia, Sr. Zuloaga y explicaciones ante esta Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte.

Se levanta la sesión, que tengan un buen día, señorías, porque hoy es un día de celebración.

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las trece horas y trece minutos)